



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 017/2012**

En Quillón, lunes 11 de junio de 2012 y siendo las 15.40 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

**CONCEJALES ASISTENTES:**

- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Raúl Fuentealba Puentes.
- Sr. Carlos Iturra Valenzuela.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.

**CONCEJAL AUSENTE:**

- Se excuso de participar en las sesiones del Concejo los dos primeros lunes del presente mes el Concejal Sr. Alberto Gyhra Soto.

Preside la sesión el Sr. Alcalde, don Jaime Catalán Saldías y Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ✓ APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
- ✓ CORRESPONDENCIA DESPACHADA.
- ✓ CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
- ✓ CUENTA DEL SR. ALCALDE.
- ✓ ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES.

**Sr. Alcalde:** Iniciamos este Concejo abordando inmediatamente para su sanción los contratos del transporte escolar, licitación pública realizada por el DAEM y continuamos posteriormente con la tabla, ofrezco la palabra:

Srs. Concejales: realizan observaciones y manifiestan sus preocupaciones por la prestación de los servicios, la inversión de un oferente, por contrato de choferes, falta explicitar los recorridos son preocupaciones que con buena fiscalización deberían superarse.

**Concejal Marcelo Bustos:**

Yo no quiero presentar trabas para aprobar pero me aparece aquí una licencia de conducir de Cristián Hevia Alarcón que no trabaja con el Tío "Chuma" sino con los buses TMT, no sé porqué lo incluyeron aquí pero no me voy a complicar la existencia con ello. es una preocupación.

**Concejal Carlos Iturra:**

Yo Sr. Alcalde voy a aprobar el acta, pero lo que solicitaría es que estuviéramos atentos al desempeño de las funciones en el transcurso del año, de tal manera, que no seamos sorprendidos por situaciones donde llega la gente a reclamar y que nosotros mismos vayamos viendo cada cierto tiempo el cumplimiento del contrato.

**Concejal Raúl Fuentealba:**

Quisiera exponer aquí en el Concejo una inquietud de uno de los postulantes Hortensia Insulza, que participa del servicio de la licitación N° 16, Chillancito y sumando todas las variables del gasto que tiene da un monto mensual de \$ 574.000 y participa de la licitación con un monto de \$ 3.423.000 y dividido por 7 da \$ 489.000 y tiene un delta negativo, no cuadra y obviamente, no haya que hacer bajo estas circunstancias. tiene saldo negativo y es preocupante. Además, quiero señalar que en esta materia no se especifica el recorrido. Lo segundo, resulta un tanto incomodo tener que disponer mensualmente de una cantidad de recursos en el servicio N° 3, no estoy de acuerdo con ese recorrido, quiero manifestarlo claramente, en el sector urbano los niños pueden caminar y no son más de diez minutos para llegar a la escuela y esos recursos se podrían utilizar en otra cosa. Yo, personalmente quise manifestar mi aprehensión de ese servicio pero está en este proceso de licitación.

**Concejal Jorge Muñoz:**

Independientemente de la licitación, reiterada, dejar en claro que como Concejo desde el punto de vista administrativo, estando una licitación adjudicada, el adjudicatario perfectamente podría haber demandado al Municipio. Lo planteo para resolver más adelante en que instancia o etapa entra el Concejo a opinar y/o aprobar y no exponer al Municipio a una demanda. Por las buenas voluntades de ambas partes pudimos pasar esta etapa de buena forma.

### **Concejal Gabriel Navarrete:**

Solamente Alcalde yo voy a solicitar la nómina de los alumnos que son trasladados en los distintos sectores y que en 15 o 20 días más nos la hagan llegar.

**Acuerdo N° 50: Se aprueba por unanimidad por el Concejo Municipal los contratos del transporte escolar a diversos sectores de Quillón, licitación pública a suma alzada desde el primero de junio del presente año.**

**Sr. Alcalde:** Nos visitan hoy el Prefecto Mayor de Carabineros Sr. Fernando Fajardo Z., y el Capitán Sr. Juan Rosales A. de la segunda Comisaría de Carabineros quienes vienen a exponer al Concejo sobre su labor en la comuna y su jurisdicción dentro de la Provincia.

Mayor Fernando Fajardo Z., es una visita de saludo, recoger sus demandas e inquietudes y principalmente, traer el saludo de nuestro Prefecto Coronel Alberto Jaque; estamos preocupados de saber cómo están las Comunas y es preocupación permanente de Carabineros de estar en contacto con las autoridades locales. Estamos ya en los últimos detalles de nuestro nuevo cuartel en la comuna, un cuartel muy bonito, bastante moderno y esperamos que sea de satisfacción para todos ustedes. Esperamos que los últimos detalles del cuartel estén listos este viernes. Posteriormente viene todo el proceso de alhajamiento del cuartel, la recepción que tiene que realizar el Departamento de Cuarteles de Carabineros y la recepción Municipal y por lo pronto, podamos inaugurarla muy luego. El cuartel es muy moderno y tiene que satisfacer las necesidades de la comuna y que la gente se sienta bien acogida cuando llegue a él. No hay nada mejor que llegar a una oficina pública, que tenga las comodidades para que sean atendidas cada una de las personas en sus requerimientos o problemáticas.

**Sr. Alcalde:** Mayor, le doy la bienvenida a la Jurisdicción que se le ha asignado y como Alcalde y a nombre del Concejo, le doy la sincera bienvenida y que su estadía por esta zona sea de las mejores, necesitamos mucho de Carabineros, en todo lo que es el plan de contingencia, no sólo anti delincuencia, sino también, en el tema social. Siempre Carabineros va a estar cerca de cualquier acto o situación que exista en la comuna. Así es, que le damos la bienvenida a su labor que es la de estar a cargo en la Jefatura de la Comisaría.

Mayor, Carabineros tiene un plan estratégico institucional 2010-2014 y básicamente la idea fuerza, es una atención diferenciada de servicios. Todos nuestros esfuerzos están enfocados en resolver los problemas de la mejor forma posible, en tres aspectos fundamentales: 1. Cercanía. 2. Tiempo de respuesta y 3. La empatía con las personas. Este plan estratégico, es uno más, se inician el año 1996 con el famoso plan cuadrante de seguridad preventiva. Estos planes van evolucionando y existen nuevos requerimientos.

He solicitado, al mando, mayor dotación de personal para Bulnes, San Ignacio y Quillón. Somos una dotación pequeña pero realizamos nuestro trabajo con

mucho profesionalismo y cariño, vamos a estar siempre presentes, donde nos necesiten.

**Concejal Gabriel Navarrete:**

En una estructura moderna, en el corto plazo, es posible una mayor dotación de personal y de móviles.

Mayor: No podría comprometerme institucionalmente, pero yo creo, que con la inauguración del cuartel van a venir aparejados nuevos medios: vehículos y personal. Existe, sin duda, una demanda de seguridad en este minuto y el Director General está muy consciente de una mayor dotación de Carabineros.

**Concejal Gabriel Navarrete:**

Dos cosas más, extraoficialmente he sabido que se está construyendo una discoteca camino a Cerro Negro, en la recta y eso va a revertir un peligro y lo otro, en la recta después del cruce hacia Nueva Aldea es impresionante la velocidad que toman los camiones.

Mayor: Vamos a abordar esa situación con la Tenencia de Carreteras para no realizarlo con la dotación de Quillón. Tránsito es una labor muy importante, en las tres comunas no tenemos homicidios este año, pero llevamos más muertos por accidente de tránsito. Realizaremos primero un trabajo de prevención y de localizar las horas puntas.

**Concejal Jorge Muñoz:**

Han existido muchos planes de seguridad ciudadana, que creo que hay que retomar, sobretodo, en los meses de mayor ajetreo para su servicio y depende mucho de lo que la ciudadanía, los vecinos, los presidentes de las juntas de vecinos quieren comprometerse en esta tarea. La consulta va, teniendo un cuartel renovado, las constantes visitas a la juntas de vecinos que realizan, me imagino que se está reinventando lo que significa hoy la seguridad ciudadana para Quillón, que es distinta, en Bulnes o Chillán, por las realidades, logísticas o geográficas. En lo que a mí corresponda, plena disposición al trabajo que realizan y al servicio de las óptimas labores que desarrolla Carabineros en la comuna.

Mayor: Agradezco su intervención Concejal, nosotros trabajamos en base a una política de bidireccionalidad de la información, tú me das y yo te doy, en el sentido, que buscamos la información, que la gente nos proporcione información, del cliente, cuáles son sus necesidades y a su vez, crear una campaña para crear confianzas en la comunidad, de que lo más seguro que puede hacer la gente es denunciar, lo más probable es que en muchos casos no hayan resultados positivos.

Pero, sin embargo, esa información nos permitirá georeferenciar, identificar donde estoy siendo amagado, e identificar el problema y focalizarnos en ese sector, con el objeto de prevenir o de detener al delincuente que está

provocando el problema. Además, tenemos un muy buen trabajo y coordinación con la Magistrado.

**Concejal Marcelo Bustos:**

A propósito de prevención: ¿Cuándo Quillón va a contar con alcotest? Los mayores accidentes que aquí se dan es por manejar bajo la influencia del alcohol.

Mayor: Nosotros tenemos dos equipos de medición, conocidos como alcotest, y se han realizado bastantes controles y más de algún ciudadano ha sido perjudicado por estar bajo la influencia del alcohol, se realizan controles periódicos y extraordinarios en salidas de discotecas, en las rutas.

**Sr. Alcalde:** Antes de dar por terminada la visita, aprovecho la ocasión para felicitar al Capitán Juan Rosales por su ascenso. También, informar que estamos solicitando audiencia con el General Director para solicitar pasar de Tenencia a Subcomisaria, estamos en un momento pick, con el cuartel nuevo y hoy ya el pre censo nos arrojó alrededor de 4.000 mil nuevos habitantes.

**APROBACIÓN AL ACTA ANTERIOR.**

**Sr. Alcalde:** Está para su aprobación acta N° 16, se ofrece la palabra.

**Acuerdo N° 51:** Se aprueba por unanimidad acta N° 16 del Concejo Municipal, con la observación realizada por el Concejal Raúl Fuentealba para ser incorporada al acta.

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

- ✓ Correo electrónico enviado por el Secretario Municipal a los Srs. Concejales adjuntando acta N° 16 y recordatorio de reunión lunes 11 a las 15.30 hrs.
- ✓ Correo electrónico enviado por el Secretario Municipal a los Srs. Concejales, adjuntando Ordenanza de Participación Ciudadana y Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Quillón para su conocimiento y posterior aprobación.

## CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- ✓ Ord. N° 1051 /2012 del Sr. Intendente Regional del Biobío, informa preocupación y despliegue de esfuerzos para mitigar situación de Trabajadores de Paneles de la Empresa Celulosa Nueva Aldea afectados por incendio del 1° de enero.
- ✓ Carta N° 341-792 del Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, solicitando acuerdo de aprobación del Concejo por propuesta referida a la modificación de Estatutos de la Asociación para dotarla de Personalidad Jurídica de Derecho Privado.

**Sr. Alcalde:** Da paso a la presentación de las exposición que realiza los Concejales Sr. Jorge Muñoz y Sr. Raúl Fuentealba sobre Beca Municipal de Movilización año 2012, en Power point, 7 láminas que se incorporan a la presente acta.

### Lámina 1.

#### Beca Municipal de Movilización año 2012.-

#### MIEMBROS PRESENTES:

1. Concejal Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
  2. Concejal Sr. Raúl Fuentealba Puentes.
  3. Director de Desarrollo Comunitario y Secretario de la Comisión (s) Sra. Magdalena Hormazabal Moraga.
  5. Srta. Carla Montero Pérez: Asistente Social Evaluadora.
- Apoyo técnico: Sr. Felipe Rodríguez, Profesional de DIDECO.

### Lámina 2.

El Director de Desarrollo Comunitario(S) informa a los miembros presentes, que conforme a los plazos establecidos en la presente Convocatoria, fueron recepcionadas a través de Oficina de Partes de la Municipalidad, un total de **86** postulaciones; **18** de las cuales fueron Rechazadas por los siguientes motivos: **02** (dos) postulantes Beneficiarios vigentes de Beca Presidente de la República; **01** (un) Postulante Beneficiario Beca Indígena, **02** (dos) por no presentación de antecedentes requeridos para su evaluación; **13** por no reunir requisitos de notas exigidas para ser presentada en postulación. Se informa asimismo que el presupuesto Municipal disponible para esta Beca alcanza a \$15.000.000 (Quince Millones de pesos).

### Lámina 3.

- El monto de asignación para la Beca Completa será de \$25.000 mensuales por 9 meses al igual que el año anterior, en tanto que la Media Beca corresponderá a una asignación mensual de \$12.500

durante 9 meses. En ambos casos los beneficiarios (as) deberán acreditar requisitos para su continuidad durante el segundo semestre del presente año.

#### **Lámina 4.**

- La Secretaría informa a la Comisión, que para este proceso y dada la cantidad de postulaciones recepcionadas, se aplicó una Pauta de evaluación, cuyo propósito fue el de clasificar aquellas postulaciones que reunían requisitos para su evaluación.
- Al respecto se complementa que para este proceso, el equipo técnico a cargo se ajustó estrictamente a los requisitos de acreditación de Nota mínima y de Condición Socioeconómica, con lo cual el total de postulantes que accedieron a la etapa de evaluación fueron 68 alumnos (as).

#### **Lámina 5.**

- Informada la totalidad de postulantes que pasaron a etapa de evaluación, y al igual que durante el proceso verificado el año 2011, los miembros de la Comisión acuerdan evaluar las Postulaciones conforme a los siguientes criterios:
- Alumnos de Educación Superior: De Universidades Tradicionales pertenecientes al Concejo de Rectores
- Alumnos de Educación Superior: Pertenecientes a Universidades Privadas.
- Alumnos de Educación: Pertenecientes a Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.

#### **Lámina 6.**

### III. RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN:

Postulantes 2012, Primer semestre:

- Un total de 49 Alumnos (as) de un universo de 68 postulantes a la Beca Municipal año 2012, resultando 10 jóvenes beneficiados con Beca Completa y 39 estudiantes con Media Beca
- Respecto de los Renovantes Beca Municipal de Movilización año 2012, preseleccionados de un universo de 49 renovantes, resultaron un total de 17 jóvenes beneficiados con Beca Completa y 40 estudiantes con Media Beca.
- 3.- En cuanto a supresión de beneficios este se acercó al total de 07 alumnos que pierden beneficio durante el presente año

## Lámina 7.

### Conclusiones:

- Debería aumentarse los promedios de los nuevos postulantes.
- Mejorar el criterio académico, de manera de mejorar la rentabilidad del proyecto, aportando a la formación de mejores profesionales
- Contar con ficha de protección social
- Cambio de la denominación
- Generar tabla de ponderación para las futuras evaluaciones, lo que permitirá desarrollar una evaluación más certera y dentro de lo que corresponde a las bases administrativas.
- Establecer como criterios de entrega de la beca la dependencia directa de la familia.
- Es necesario el apoyo de un profesional en el trabajo del llamado, postulación y admisibilidad.
- Es necesario que la comisión evalúe dos veces al año

### CUENTA DEL PRESIDENTE:

- ✚ Se inauguró a las 11 de la mañana el Laboratorio Multipropósito en el Liceo Luis Cruz Martínez de Quillón, un proyecto para el Territorio Valle del Itata, donde fueron favorecidas cada una de las nueve Comunas con un Laboratorio, fue una inversión sobre 480 millones de pesos de parte del Gobierno Regional (GORE). Me acompañó el Concejal Don Jorge Muñoz, nadie más de los Concejales, tendrán sus razones y justificación. También, estuvo presente el Presidente del Centro de Padres y Apoderados, Profesores, personal del DAEM y por supuesto, alumnas y alumnos que realizaron uso de la pantalla del laboratorio realizando una demostración del uso y utilidad que tiene, no sólo en inglés sino también en lenguaje y matemática. Habrá que incentivar a los Padres y Apoderados de los Octavos y sus alumnos para que vayan hacer uso del laboratorio y descubran las ventajas que tiene para su proceso enseñanza aprendizaje que los coloca en el primer lugar de las nuevas tecnologías. Se realizó los agradecimientos al GORE y la empresa que se adjudicó la instalación del proyecto, que entregará asesoría y capacitación a los profesores para el buen uso del Laboratorio la Empresa Arquimed, además, brindó un excelente coctel del cual no estuvimos presentes por tener compromisos con otras organizaciones de la Comuna.
- ✚ Nos trasladamos con el Concejal Jorge Muñoz a la inauguración y entrega de llaves de la Población P. Alberto Hurtado Cruchaga, donde también, estaban los Concejales Carlos Iturra y Raúl Fuentealba. Presentes además el Gobernador, el SEREMI de la Vivienda, la delegada Provincial del SERVIU, los dos Diputados del Distrito y todos los beneficiarios de las viviendas. Sólo faltaba el empalme de Copelec

que se realiza posteriormente para firmar el contrato por el consumo de electricidad que se realizará con los propietarios de las viviendas. Las casas muy bonitas con sus calles amplias y pasajes pavimentados.

**Sr. Alcalde:** Traigo la propuesta de someter a aprobación la entrega en Comodato de la Escuela de Peñablanca a la Junta de Vecinos. Todos sabemos de su cierre y al quedar abandonada se produce su deterioro. Ya se voló una parte del techo. Al entregarla a la Junta de Vecinos ellos se hacen responsable de su mantención y reparación. Estando en reunión el día de ayer, quedé de presentar esta moción hoy al Concejo del Comodato por 10 años y entregárselos oficialmente el día Viernes 29 a las 16.00 hrs con una mateada donde todos estamos invitados.

**Acuerdo N° 52: Se aprueba por unanimidad por el Concejo Municipal el Comodato por 10 años de la Escuela de Peñablanca a la Junta de Vecinos del Sector.**

**ASUNTOS PENDIENTES:** Nada hay en esta sesión.

**INCIDENTES O VARIOS.**

**Sr. Alcalde:** Ofrezco la palabra.

**Concejal Gabriel Navarrete:**

- Está pendiente en Vista Bella la copropiedad con Don Germán Godoy para entregar posteriormente en Comodato.

**Sr. Alcalde:** Oficiar a Nelly Poblete de Obras para que informe por escrito al Concejo en qué situación se encuentra la propiedad.

**Concejal Gabriel Navarrete:**

La reunión anterior planteé sobre la propiedad donde se ubica el APR del Casino, también, en qué situación se encuentra.

**Sr. Alcalde:** Preocupado de la situación, realicé las consultas con la Sra. Nelly Poblete de Obras para que me informará; la Sra. dueña del terreno estaría ahora completamente contraria a lo que había manifestado de entregarlo. Sólo existe el antecedente que el terreno lo entregó a la Municipalidad con firma de ambas partes en el Registro Civil.

**Concejal Jorge Muñoz:**

- Don Manuel Molina Cisterna, afectado por el incendio, sin embargo, dentro de todas la ayudas él no tocó baño. Ver la situación porque no ocurrió, es la segunda vivienda o hay algún tipo de impedimento legal.

- A propósito del incendio, el día viernes, en particular, en el Sector de La Gloria, aún FRONTEL no repone los empalmes, es un servicio que se debe reponer.

**Sr. Alcalde:** Vamos oficiar nuevamente a FRONTEL, pero en esta oportunidad, directamente a la SEC con copia a FRONTEL de parte del Concejo Municipal.

**Concejal Carlos Iturra:** Discrepo de algunas opiniones al respecto, es una obligación de reponer el servicio eléctrico por parte de FRONTEL, este es un servicio básico y no la compra de una mercancía y fue producto de una catástrofe que los vecinos quedaran sin luz domiciliaria.

**Concejal Jorge Muñoz:**

- Preocupación de vecinos de tener la claridad con los camiones aljibes que están trasladando agua hacia Florida, lo coloco como antecedente, no estoy en contra pero no vaya a ser que mañana tengamos problemas de abastecimiento de agua en Quillón y debemos tener la información como Concejales.

**Sr. Alcalde:** Estuvo la Superintendencia de Agua Potable y Servicios Sanitarios y lo tienen planificado y que no afecta en nada a Quillón el traslado de agua a Florida.

**Concejal Jorge Muñoz:**

- Al Liceo, llegó Profesor de Matemática, es Ingeniero Comercial, no es lo ideal, porque no es pedagogo, pero la premura y al no haber profesores de matemática hubo que recurrir a esta alternativa que la ley permite. Lo positivo que quiero destacar, además, es que el alumno Eduardo Oñate de cuarto año ha participado en dos maratones con 700 y 1.000 participantes, la última de la PDI y ha ganado las dos maratones. De Quillón, el Liceo, el DAEM lo han apoyado, en los traslados y este alumno va a seguir siendo invitado a participar en otras maratones y representa a la Comuna. Sugiero, como se ha hecho en otras oportunidades, por este Concejo, darle un reconocimiento y que además sea un estímulo. Solicito reconsiderar el traslado de las máquinas de plaza activa al Liceo que en reunión anterior lo había planteado.

**Sr. Alcalde:** Existen posibilidades para instalar las plazas activas, salió un proyecto aprobado por la SUBDERE y estamos solicitando su reubicación de las plazas activas. Nos autoriza la SUBDERE y será ubicada en el equipamiento de la Población Frei y cumpliría doble utilidad, los vecinos y lo alumnos del Liceo.

**Concejal Jorge Muñoz:**

- Lo último, solicito al Concejo aprobar mi participación en Congreso Internacional de Municipalidades a realizarse en Lima, Perú y entrego la invitación al Secretario Municipal.

**Acuerdo N° 53: Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la participación del Concejal Jorge Muñoz en el Congreso Internacional de Municipalidades en la ciudad de Lima, Perú desde el 25 al 30 de junio del presente año, sujeto a disponibilidad presupuestaria.**

**Concejal Carlos Iturra:**

- Sr. Alcalde, consulta: la postulación del proyecto del cementerio de Cerro Negro.

**Sr. Alcalde:** el proyecto está presentado a un FRIL por diez millones de pesos en el GORE.

**Concejal Carlos Iturra:**

- Estuve en reunión con la Junta de Vecinos de Queime, el sábado recién pasado y la Presidenta me solicitó, material para algunos caminos y la preocupación por el ensanche del camino, algunos vecinos ya corrieron sus cercos. Al ensanchar el camino va de la mano el APR.

**Sr. Alcalde:** Para conocimiento de ustedes Srs. Concejales, el Gobierno Regional nos solicitó que trabajáramos, vía acciones concurrentes, en los tres estudios de APR de los sectores afectados por los incendios: Queime, La Gloria y Peñablanca. Respecto al ripio para caminos, me han escuchado decir que el Municipio no tiene ripio. Los vecinos compran el ripio y se ahorran el flete, que es lo más caro, porque lo realizamos nosotros y a fin de mes esperamos contar con el nuevo camión.

**Concejal Carlos Iturra:**

- Desde el Municipio le hicieron la instalación eléctrica a la sede de Queime pero aún no se han podido conectar, quedé de averiguarlo y se lo consulto Sr. Alcalde, a lo mejor es un problema con el T1 y habrá que solicitárselo a la empresa.

**Sr. Alcalde:** Averiguará el Secretario Municipal con el SECPLAN, es una situación que viene desde hace un tiempo y debiera estar solucionado a la brevedad.

**Concejal Carlos Iturra:**

- También, vino a conversar conmigo el Sr. Mario Escobar el tema de las luminarias en las Camelias.

**Sr. Alcalde:** Sobre la instalación de luminarias en distintos sectores está en marcha, vinieron de COPELEC y lo acompañó un funcionario a terreno y le indicó todos los sectores.

**Concejal Carlos Iturra:**

- Sobre la sede del Rincón, también, tenemos el problema de la propiedad, un particular pasó un terreno, tendría que legalmente pasárselo a la Municipalidad y nosotros entregárselo en Comodato a la Junta de Vecinos. Cada vez que me ve Don Manuel Godoy me dice que ha hecho Concejal. Hay que realizar el trámite legal, el dueño no tiene inconveniente en donar el terreno.

**Concejal Raúl Fuentealba:**

- Estando en SECPLAN, hay una necesidad muy grande para los profesionales que es la necesidad de tener un plotter, habría que invertir el próximo año, es una herramienta de trabajo.
- Estuvo en la reunión anterior, Don Bernabé Soto, sobre la celebración del Año Mapuche que se realizará el domingo 24. Nos informó que se podría celebrar en la Plaza, pero el Rehue tiene un costo de \$ 400.000, habría que tenerlo para el próximo año.
- El Puente Itata, el viejo, es límite de Quillón con Bulnes, el puente está bastante deteriorado y constituye un peligro para las personas y es muy transitado, sobretodo, fines de semana y en los días asoleados y hay varios sectores de él que no tiene baranda, su altura a lo menos unos 30 metros. Yo, envié, hace más de un mes una carta de sugerencia al Ministerio de Obras Públicas de la necesidad imperiosa de mejorar este puente y hasta hoy no he tenido respuesta. Esperaré hasta esta semana la respuesta, o sino enviaré los antecedentes a Contraloría, me imagino que tendrán que pronunciarse al respecto.
- Entiendo que la respuesta sobre radio taxi no se dio respuesta.

**Sr Alcalde:** No se está negando, sino entregándole otra alternativa, por Jacinto Sepúlveda, porque en Cayumanqui es donde está la peor congestión vehicular. Invitaremos al Presidente de la línea para conversar la alternativa.



**Concejal Marcelo Bustos:**

- Es sobre la solicitud de entregar en comodato los equipos de transmisión de radio que tiene el Municipio al Centro Cultural Valle de Fe.

**Acuerdo N° 54: Se está en condiciones de traspasar los equipos en comodato, condicionado a que adquieran la frecuencia radial y cuando ocurra, dejar en el convenio del comodato establecidas las obligaciones.**

Siendo las 18,18 hrs, se da término a la sesión del Concejo Municipal, presidida por el Presidente y Alcalde, Sr. Jaime Catalán Saldías de la Comuna de Quillón.

Acta N° 17 aprobada por el Concejo Municipal.



JAIIME CATALÁN SALDÍAS  
ALCALDE  
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA  
SECRETARIO MUNICIPAL.  
MINISTRO DE FE.

ECHV/echv.  
Quillón, lunes 23 de julio de 2012.